



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

Ref.: LN3/20.1 – SA7717

Lima, 22 de diciembre de 2023

Para: Lic. Paola Viviana Tamburelli, Administradora Nacional, ANAC, Argentina  
Ing. José Iván Fernando García Terceros, Director Ejecutivo a.i. DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia  
Sr. Tiago Sousa Pereira, Director-Presidente, ANAC, Brasil  
General de Brigada Aérea (A) Carlos E. Madina, Director General, DGAC, Chile  
Sr. Sergio Paris Mendoza, Director General, UAEAC, Colombia  
Ing. Osvaldo Ramos Ferrusola, Director General de Aviación Civil (E), DGAC, Ecuador  
Cap. Gustavo Pérez Morales, Director General, AAC, República de Panamá  
Sr. Nelson Mendoza, Presidente, DINAC, Paraguay  
Sr. Roger Bernedo Boado, Gerente General, CORPAC S.A., Perú  
Brig. Gral. (Av.) Lic. Leonardo Blengini, Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, DINACIA, Uruguay  
Cnel. Leonardo Alberto Briceño Dudamel, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/03/901 REDDIG – Trigésima Reunión del Comité de Coordinación (RCC/30)**  
(Lima, Perú, 19 al 22 de marzo de 2024)

Tramitación

- Requerida:
- 1) Inclusión por parte de los Estados de cuestiones adicionales al Orden del Día Provisional a más tardar el **19 de febrero de 2024**
  - 2) Entrega de documentación en las fechas límites mencionadas en esta carta
  - 3) Registro de participantes a más tardar el **04 de marzo de 2024**

Distinguido señor/señora:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con referencia al Proyecto Regional RLA/03/901 - *Sistema de Gestión de la REDDIG y Administración del Segmento Satelital*, para invitar a su Administración a la Trigésima Reunión del Comité de Coordinación de la REDDIG (RCC/30) la cual se llevará a cabo en Lima, Perú, del 19 al 22 de marzo de 2024 en las instalaciones de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI.

Durante la Reunión RCC/30, se presentarán las actividades realizadas por el proyecto desde la Vigésima Novena Reunión del Comité de Coordinación de la REDDIG (RCC/29), realizada en Lima del 13 al 17 de marzo de 2023; las actividades a ejecutarse en el 2024; la situación financiera del proyecto; la aprobación del presupuesto del 2024; y, la evaluación anual del proyecto.

En este sentido, me es grato adjuntar a la presente el Orden del Día provisional de la reunión con sus notas aclaratorias y el horario tentativo (**Adjunto A**), agradeciendo sus comentarios al respecto. Asimismo, le remito la Ficha Nemo-técnica (**Adjunto B**) y Nota Informativa NI/01 (**Adjunto C**), que contiene información general del evento.

Mucho agradeceré me confirme la participación de su Administración en el evento indicado, completando el Formulario de Registro a través del siguiente enlace <https://forms.office.com/r/C4uy6pY74C>, de modo que se reciba a más tardar el **04 de marzo de 2024**.

La documentación del evento, como notas de estudio y notas informativas, será publicada en la página web de esta Oficina Regional: <http://www.icao.int/SAM>. No se tiene previsto distribuir documentación durante el desarrollo del evento, por lo que se recomienda que los participantes la porten impresa o en una computadora portátil.

De requerir mayor información, favor contactar al Sr. Francisco Almeida da Silva, Oficial Regional CNS de la Oficina Regional SAM de la OACI ([falmeida@icao.int](mailto:falmeida@icao.int) / +51 977 814 722).

Acepte, distinguido señor/señora, el testimonio de mi mayor consideración y estima.



Fabio Farzi Rahnemay Rabbani  
Director Regional  
Oficina Sudamericana de la OACI  
Lima

cc: Secretaría General, ANAC, Argentina  
Secretaría Privada, ANAC, Argentina  
Ten. Brig. do Ar Alcides Teixeira Barbacovi, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil  
Dra. Gabriela Logatto, Presidenta y Gerente General, EANA, Argentina  
Sra. Marisa Fornero, Coordinadora Administrativa, EANA, Argentina  
Sr. José Manuel Olivares, Responsable I en Planificación y Calidad, DGAC, Bolivia  
Sr. Luis Felipe Thomaz Gomes Araújo, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil  
Sra. Patricia de Andraca, Encargada de la Sección RAI, DGAC, Chile  
Oficina Asesora de Comunicaciones y Relacionamento Institucional, UAEAC Colombia  
Lic. María Paulina Gonzalez, Directora de Comunicación Social, DGAC, Ecuador  
Crnl. Washington Lascano Aguirre, Encargado Relaciones Internacionales, DGAC Ecuador  
Sr. Fabio Salvatierra De Luca, Subdirector AAC, Panamá  
Ing. Aixa Alvarado, Secretaría General, AAC Panamá  
Sr. Gustavo Arosemena, Coordinador Nacional OACI, AAC Panamá  
Lic. Icenith Indira Arosemena, Jefa de la Oficina de Desarrollo Institucional/NCMC, Panamá  
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá  
Sra. Marie-Paule Cayol, Jefa Dpto. Asuntos Internacionales, DINAC, Paraguay  
Sr. Donald Castillo Gallegos, Director General, DGAC, Perú  
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú  
Cnel. (Av.) Alejandro Trujillo, Director General de Aviación Civil, DINACIA, Uruguay  
Lic. Daniela Caraballo Avellaneda, Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela  
Lic. Edymar Gamboa, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela

## **ADJUNTO A**

### **Proyecto Regional RLA/03/901 Sistema de Gestión de la REDDIG y Administración del Segmento Satelital**

#### **TRIGÉSIMA REUNIÓN DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN (RCC/30)** (Lima, Perú, 19 al 22 de marzo de 2024)

### **ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL**

- Cuestión 1 del  
Orden del día: Aprobación del orden del día y del horario de la reunión
- Cuestión 2 del  
Orden del día: Revisión del Informe de la Vigésima Novena Reunión del Comité de Coordinación (RCC/29)
- Cuestión 3 del  
Orden del día: Informe de las actividades realizadas hasta la fecha desde la última reunión del Comité de Coordinación
- Cuestión 4 del  
Orden del día: Plan de trabajo para el año 2024 e implementación de la REDDIG III – Fase 1
- Cuestión 5 del  
Orden del día: Situación financiera del proyecto y aprobación del presupuesto
- Cuestión 6 del  
Orden del día: Evaluación anual del proyecto
- Cuestión 7 del  
Orden del día: Otros asuntos

## NOTAS ACLARATORIAS DEL ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

### **Cuestión 1 del**

#### **Orden del día: Aprobación del orden del día y del horario de la reunión**

Se presentará a la consideración y aprobación del Comité de Coordinación, el Orden del Día provisional y el Horario propuesto por la Secretaría para su Trigésima Reunión.

### **Cuestión 2 del**

#### **Orden del día: Revisión del Informe de la Vigésima Novena Reunión del Comité de Coordinación (RCC/29)**

El Comité revisará el Informe de su Vigésima Novena Reunión (RCC/29) realizada en Lima, del 13 al 17 de marzo de 2023. Asimismo, se analizará el estado de cumplimiento de las conclusiones válidas de reuniones anteriores.

### **Cuestión 3 del**

#### **Orden del día: Informe de las actividades realizadas hasta la fecha desde la última reunión del Comité de Coordinación**

Bajo este punto del orden del día, se analizarán las actividades realizadas desde la última reunión del Comité con respecto a:

- a) Seguimiento al desempeño de la REDDIG II;
- b) Programa de entrenamiento REDDIG II; y,
- c) Resumen de la Reunión RTO/10.

### **Cuestión 4 del**

#### **Orden del día: Plan de trabajo para el año 2024 e implementación de la REDDIG III – Fase 1**

El Comité analizará el programa de trabajo previsto para el año 2024, que incluye:

- a) Grupo Ad-hoc de Ciberseguridad para estudiar y proponer una configuración estándar avanzada para los equipos corta-fuegos adquiridos (Conclusión RCC/29-1);
- b) Grupo Ad-hoc REDDIG III para evaluar la propuesta de mejora de la estructura de la gestión y administración del Proyecto RLA/03/901 (Conclusión RCC/29-2); y
- c) Grupo Ad-hoc REDDIG III para revisar las Especificaciones Técnicas para implementación de la REDDIG III – Fase 1 (Conclusión RCC/29-3).

### **Cuestión 5 del**

#### **Orden del día: Situación financiera del proyecto y aprobación del presupuesto**

Se presentará a la consideración del Comité la situación de las contribuciones de costos compartidos al proyecto y un resumen de las obligaciones contraídas durante el año 2023, así como también el presupuesto del proyecto para el año 2024 para su aprobación.

**Cuestión 6 del****Orden del día: Evaluación anual del proyecto**

El Comité tomará nota de la situación del proyecto al finalizar el año, incluyendo los indicadores de gestión y resultados, así como el monitoreo y control del proyecto en relación con el plan de trabajo aprobado para el año 2023 expuestos en los formularios correspondientes, concluyendo con el examen de la encuesta a los Estados participantes sobre su evaluación anual del proyecto.

**Cuestión 7 del****Orden del día: Otros asuntos**

Bajo esta cuestión del Orden del Día, el Comité podrá examinar cualquier otro asunto relacionado que estime conveniente.

**Proyecto Regional RLA/03/901**  
**Sistema de Gestión de la REDDIG y Administración del Segmento Satelital**

**TRIGÉSIMA REUNIÓN DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN (RCC/30)**  
(Lima, Perú, 19 al 22 de marzo de 2024)

**HORARIO PROVISIONAL**

<b>HORA</b>	<b>Martes</b> 19 de marzo de 2024	<b>HORA</b>	<b>Miércoles</b> 20 de marzo de 2024	<b>Jueves</b> 21 de marzo de 2024	<b>Viernes</b> 22 de marzo de 2024
08:30 09:00	Registro de participantes	08:30 10:30	Examen Cuestión 3 del Orden del Día	Examen Cuestión 4 del Orden del Día	Examen Cuestión 7 del Orden del Día
09:00 09:15	Apertura				
09:15 09:30	<i>Pausa para café</i>	10:30 10:45	<i>Pausa para café</i>	<i>Pausa para café</i>	<i>Pausa para café</i>
09:30 12:30	Examen Cuestión 1 y 2 del Orden del Día	10:45 12:30	Examen Cuestión 4 del Orden del Día	Examen Cuestión 5 del Orden del Día	Elaboración del Informe Preliminar y Clausura
12:30 13:30	<i>Pausa para almuerzo</i>	12:30 13:30	<i>Pausa para almuerzo</i>	<i>Pausa para almuerzo</i>	
13:30 15:00	Examen Cuestión 2 del Orden del Día	13:30 15:00	Examen Cuestión 4 del Orden del Día	Examen Cuestión 6 del Orden del Día	

-----



## ADJUNTO B

### OFICINA REGIONAL SUDAMERICANA DE LA OACI

#### FICHA NEMOTÉCNICA

<b>Trigésima Reunión del Comité de Coordinación del Proyecto RLA/03/901 – RCC/30 (Lima, 19 al 22 de marzo 2024)</b>	
<b>Proyecto Regional RLA/03/901 - Sistema de Gestión de la REDDIG y Administración del Segmento Satelital</b>	<p>El Proyecto RLA/03/901 tiene como objetivo establecer un mecanismo multinacional para la administración de la Red Digital Sudamericana (REDDIG), considerando para ello los desarrollos regionales en esta materia. Asimismo, hasta que se establezca dicho mecanismo multinacional, el proyecto administrará la REDDIG, conducirá implantaciones de aplicaciones en el ámbito CNS/ATM de acuerdo con los requerimientos del Plan Regional de Navegación Aérea CAR/SAM, se hará cargo del alquiler del segmento satelital y adoptará las acciones necesarias para modernizar la infraestructura de la red de acuerdo con las necesidades operacionales y los adelantos tecnológicos disponibles.</p> <p>Durante las reuniones del Comité de Coordinación del Proyecto de Cooperación Técnica RLA/03/901, los Estados participantes de la red evalúan las actividades desarrolladas, planean y aprueban las actividades del próximo periodo, revisan la situación financiera del proyecto, aprueban el presupuesto del próximo periodo y hacen la evaluación del proyecto con respecto a las expectativas de los Estados participantes.</p>
<b>Objetivos Estratégicos de la OACI</b>	<p>A- Seguridad Operacional; y B- Capacidad y Eficiencia de la Navegación Aérea.</p> <p>ASBU: COMI-B0/2 y COMI-B1/1</p>
<b>Situación actual de la Región SAM</b>	<p>La REDDIG II fue modernizada en 2015 y actualmente cuenta con 28 nodos implantados, siendo 17 SAT/MPLS, 10 MPLS y 1 SAT (Honduras). Los Estados utilizan la red para todas las comunicaciones de voz y datos, para las coordinaciones entre centros de control adyacentes, intercambio de mensajes aeronáuticos (AMHS/AFTN), datos de vigilancia y otras informaciones operacionales, administrativas y de mantenimiento técnico.</p> <p>Además de los temas propios del Comité de Coordinación, los principales asuntos que serán tratados en la Reunión RCC/30 son: estudio y propuesta de una configuración estándar avanzada para los equipos corta-fuegos adquiridos (Conclusión RCC/29-1); evaluación de la propuesta de mejora de la estructura de la gestión y administración del Proyecto RLA/03/901 (Conclusión RCC/29-2); y, revisión de las Especificaciones Técnicas para implementación de la REDDIG III – Fase 1 (Conclusión RCC/29-3).</p>

## ADJUNTO C

### Proyecto Regional RLA/03/901 Sistema de Gestión de la REDDIG y Administración del Segmento Satelital

### TRIGÉSIMA REUNIÓN DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN (RCC/30) (Lima, Perú, 19 al 22 de marzo de 2024)

#### NOTA INFORMATIVA Información General (Presentada por la Secretaría)

#### 1. Lugar y fechas

La Trigésima Reunión del Comité de Coordinación (RCC/30) se celebrará en las instalaciones de la Oficina Regional Sudamericana (SAM) de la OACI en Lima, Perú, del 19 al 22 de marzo de 2024. En vista que contamos con dos salas de conferencias, se apreciará que, a su llegada a la Oficina Regional, verifique dónde se llevará a cabo el evento – piso 3 o 4.

#### 2. Coordinadores

Sra. Verónica Chávez, RO/TAO  
Oficina Regional SAM de la OACI  
Tel: +511 611-8686  
E-mail: [sam\\_tc@icao.int](mailto:sam_tc@icao.int); [vchavez@icao.int](mailto:vchavez@icao.int)

Sr. Francisco Almeida da Silva, RO/CNS  
Oficina Regional SAM de la OACI  
Tel: +51 977 814 722  
E-mail: [icaosam@icao.int](mailto:icaosam@icao.int); [falmeida@icao.int](mailto:falmeida@icao.int)

#### 3. Registro de participantes

Los participantes al evento deberán registrarse el martes 19 de marzo de 2024 de 08:30 a 09:00 horas.

#### 4. Información general

Se puede encontrar en las secciones “*Información General*”, “*Clima*” y “*Hoteles*” en la página Internet principal de la Oficina Regional SAM de la OACI que se encuentra en la dirección <http://www.icao.int/SAM>.

#### 5. Requisitos de pasaporte, visa y vacunas

Para el ingreso al país, normalmente se exige pasaporte válido y visa, sin embargo, se sugiere verificar en la embajada o consulado del Perú en su país de origen sobre este requerimiento. Favor tomar nota que no es posible obtener visas de entrada a su arribo al Perú. Asimismo, se apreciará consultar si requiere de la vacuna contra la fiebre amarilla, o cualquier otra.

6. **Enlace para la Documentación**

La documentación se estará publicando en la página Internet de la Oficina Regional SAM de la OACI, <http://www.icao.int/SAM>, Español, bajo *Oficina Sudamérica (SAM), Reuniones*, por lo que los participantes deberían revisar esta página frecuentemente para bajar la documentación. Todos los participantes deben llevar la documentación al lugar de la reunión (impresa o electrónica en una laptop), ya que no se distribuirán copias impresas.

– Fin –

<b>Naturaleza del evento</b>	Esta es una reunión anual de rendición de cuentas, evaluación, preparación/aprobación del plan de trabajo y está direccionada para los responsables por el planeamiento CNS en los Estados o sus representantes. Es parte de los requerimientos del mismo Proyecto. Sin esta reunión no se pueden aprobar el presupuesto ni el plan de trabajo para acciones del CDI (antiguo TCB en Montreal).
<b>Perfil de los participantes</b>	Autoridad o representante de la área CNS con capacidad de aprobar conclusiones y el presupuesto del proyecto, planear actividades futuras y nuevos servicios.
<b>Personal de contacto en la Oficina SAM</b>	Sra. Veronica Chavez, Asistente de Cooperación Técnica ( <a href="mailto:vchavez@icao.int">vchavez@icao.int</a> ) Sr. Francisco Almeida da Silva, Oficial Regional CNS ( <a href="mailto:falmeida@icao.int">falmeida@icao.int</a> )